

Formulario de presentación de la documentación

Título de la práctica preventiva

Tipo de práctica

Práctica de gestión de la prevención

Práctica para el control del riesgo

Empresa

Nombre / razón social

NIF

Dirección sede social

Nº trabajadores

Nº centros de trabajo

Sector de actividad

(* máximo 250 trabajadores)

Persona de contacto de la representación de la dirección

Nombre

Primer apellido

Segundo apellido

Cargo

Dirección

Código postal

Municipio

Provincia

Teléfono

Fax

Correo electrónico

Descripción de la actividad de la empresa

Accidentalidad de la empresa

Año

2017

2018

2019

Número de trabajadores

Índice de incidencia

$$\text{Índice de incidencia} = \frac{\text{Nº accidentes con baja}}{\text{Media de trabajadores}} \times 100.000$$

Anexos

Título documentación aportada	Formato	Apartado memoria	Tipo	Observaciones

Formato

- Electrónico, especificando formato (PDF, JPG, etc.)
- Soporte papel

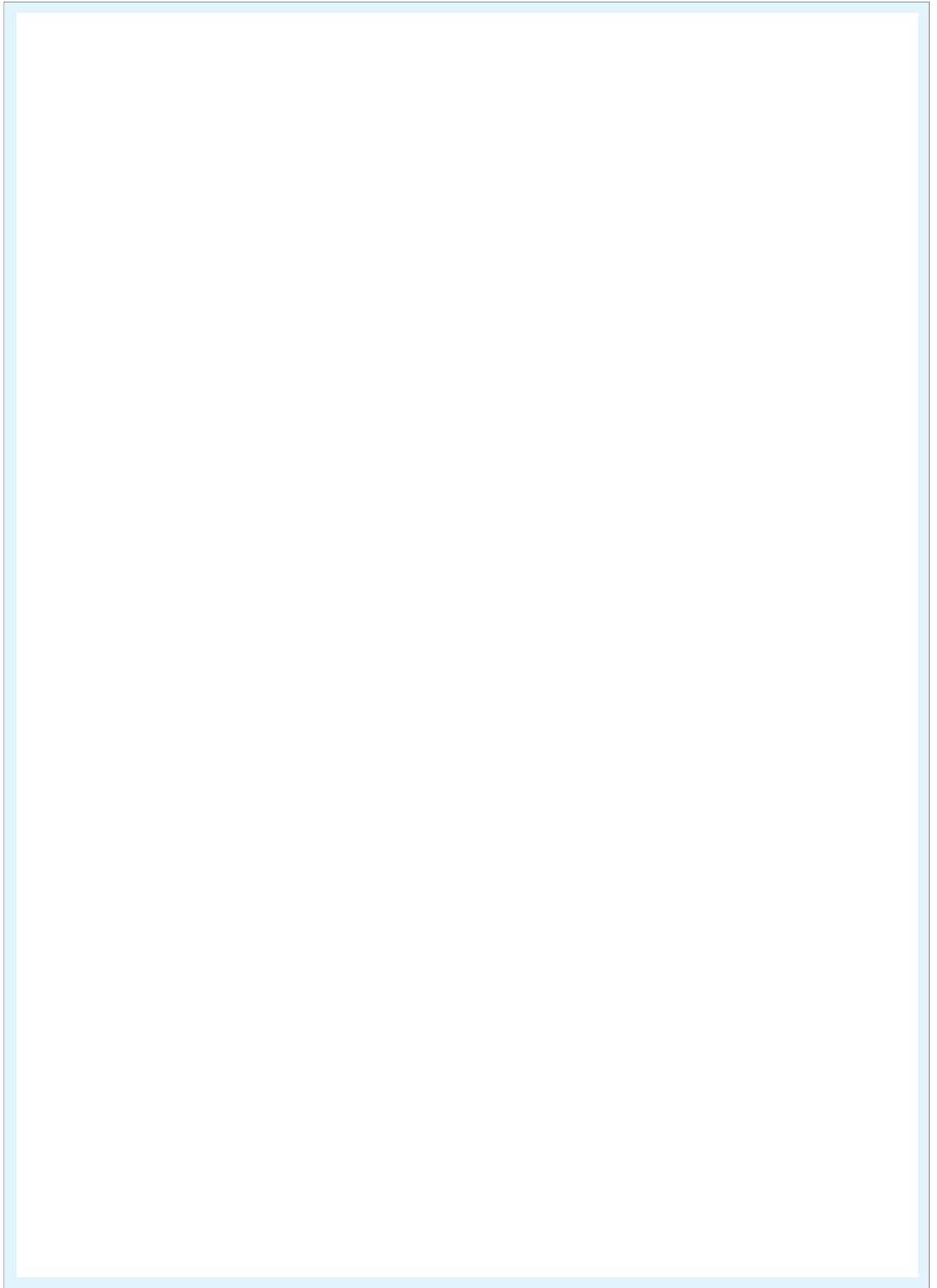
Apartado memoria

1. Descripción de la actividad de la empresa
2. Accidentalidad de la empresa
3. Elementos clave del sistema de prevención de la empresa
4. Problema u oportunidad / Análisis del riesgo
5. Práctica preventiva
6. Evaluación de la eficacia

Tipo

1. Copia o resumen del plan de prevención de riesgos laborales
2. Copia o resumen de procedimientos
3. Estudios de la accidentalidad
4. Fotografías y/o imágenes de las prácticas, acciones o medidas preventivas
5. Estudios coste/beneficio
6. Valoración de los representantes de los trabajadores
7. Otros

Elementos clave del sistema de prevención de la empresa

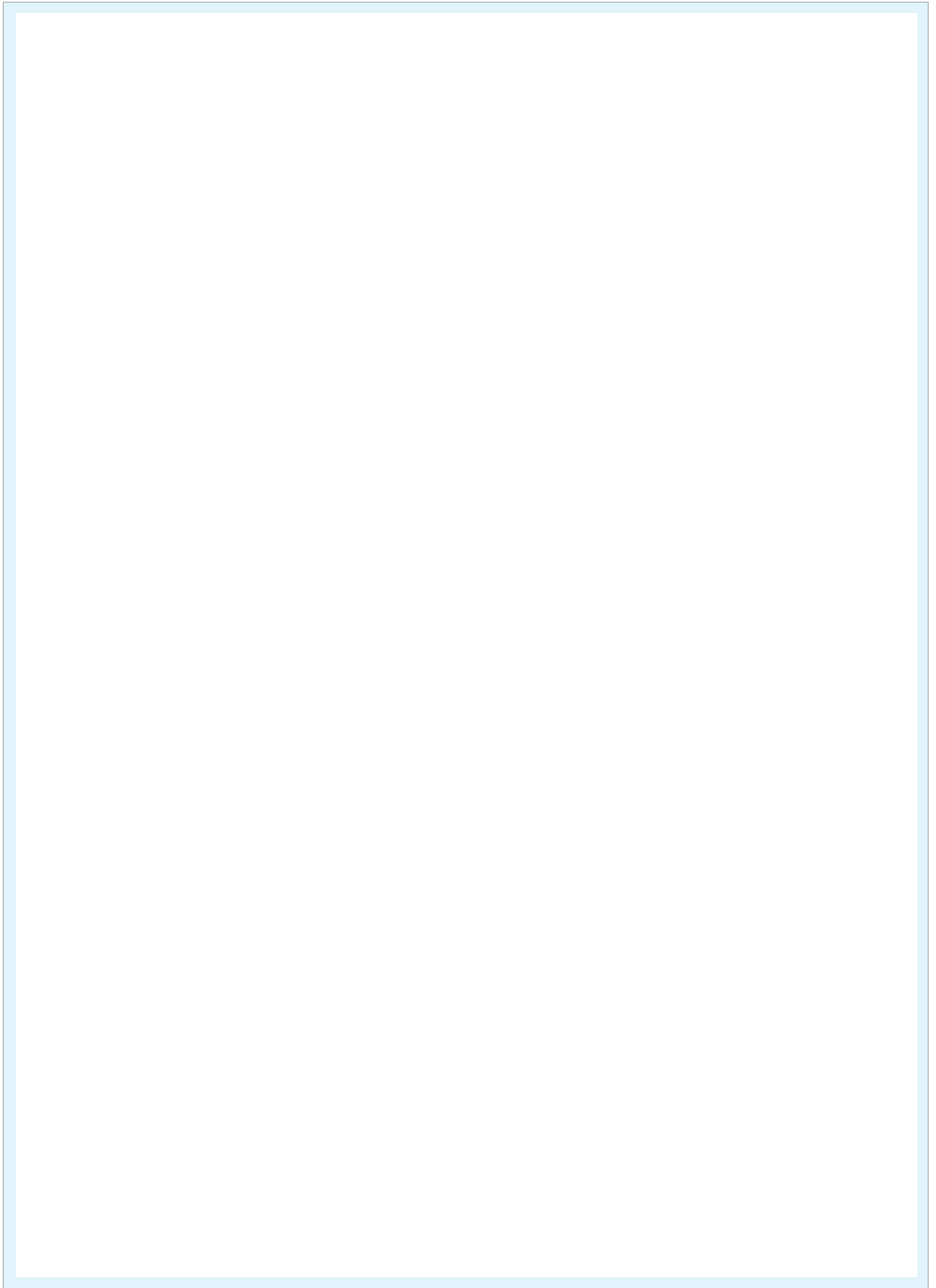


Problema u oportunidad / Análisis del riesgo

Problema u oportunidad / Análisis del riesgo

Práctica preventiva

Práctica preventiva



Evaluación de la eficacia

Evaluación de la eficacia

El presente formulario se utilizará para la presentación de candidaturas al Premio específico a la pequeña y mediana empresa.

Título de la práctica preventiva

El nombre que identificará la práctica preventiva, a efectos formales, en todo el proceso.

Ejemplo de práctica para el control del riesgo: "Sistema de lubricación automática para la cámara de extrusión de tochos de bronce"

Ejemplo de práctica de gestión de la prevención: "Talleres participativos para la implicación de todo el personal en la mejora de la prevención", o "Programa de seguridad 24 h y 365 días".

Tipo de práctica

Práctica de gestión de la prevención

Prácticas que formen parte del sistema de gestión de la prevención, implantadas en la empresa participante, que favorezcan la integración de la actividad preventiva y la participación de los trabajadores.

Práctica para el control del riesgo

Cualquier medida o solución preventiva adoptada en la empresa participante que haya representado una mejora sustancial para la eliminación, reducción y/o control de un riesgo laboral.

Descripción de la actividad de la empresa

Resumir la actividad general de la empresa y sus procesos principales, con mención específica de aquellos procesos afectados por las acciones de mejora presentadas.

Accidentalidad de la empresa

En general, puede ser suficiente la evolución del índice de incidencia de la empresa en los tres últimos años y si se desea aportar detalle, éste se incorporará al anexo.

La evolución de la siniestralidad debida a la práctica presentada se indicará en el apartado "Evaluación de la eficacia" o en la documentación anexa.

Elementos clave del sistema de prevención de la empresa

Destacar los elementos clave del sistema preventivo de la empresa, así como los más relacionados con la práctica presentada. La descripción general del sistema podrá hacerse a través de anexos.

Si la empresa opta por el tipo de práctica "Práctica para el control del riesgo" se relacionarán los elementos más vinculados con los procesos de evaluación del riesgo y planificación de la actividad preventiva.

Problema u oportunidad / Análisis del riesgo

Descripción sobre el problema u oportunidad identificado por la empresa y al que va dirigida la práctica implantada.

Descripción de cómo y cuándo surgen los peligros y riesgos, así como de sus efectos y resultados (enfermedades, accidentes o consecuencias para la producción y el trabajo, etc.).

Se destacarán los principales factores de riesgo involucrados (métodos, equipos, personas, materiales, ambiente, etc.), el colectivo de trabajadores expuesto, así como la valoración de su gravedad y los métodos y sistemas aplicados con anterioridad a la intervención.

Descripción de la tarea y el lugar de trabajo/actividad/situación que da lugar al peligro/riesgo/resultado.

Pueden incluirse observaciones sobre la aplicabilidad de las medidas en otras empresas o actividades, si se conoce.

Práctica preventiva

Si se opta por el tipo de práctica para el control del riesgo será necesaria una descripción clara de las medidas adoptadas, sean del tipo que sean (técnicas, humanas, organizativas, etc.). Debe ser fácilmente comprensible y ofrecer una visión clara de la solución aplicada.

Se indicarán los elementos esenciales para conseguir el resultado deseado.

Si se opta por el tipo de práctica de gestión, se describirá la práctica que, formando parte del sistema de gestión de la prevención, haya sido implantada en la empresa para favorecer o mejorar la integración de la actividad preventiva y la participación de los trabajadores.

Evaluación de la eficacia

Debe evaluarse con claridad en qué consiste la mejora sustancial para la integración de la actividad preventiva y la participación de los trabajadores.

Resumen de los resultados medidos y otros beneficios difícilmente cuantificables.

Por ejemplo, puede cuantificarse la disminución de los accidentes o enfermedades profesionales o la de los costes de producción.

Puede estimarse la reducción de la gravedad del riesgo.

Pueden incluirse los costes humanos, sociales y económicos, así como los beneficios y resultados positivos.

Si se aportan estudios sobre coste/beneficio podrá hacerse a través de anexos, que resumirán los costes que comporta la aplicación de la nueva solución y la reducción que logra directa o indirecta de la medida de control.

La presentación de la candidatura a la presente edición de los "Premios Asepeyo Antoni Serra Santamans a las mejores prácticas preventivas" implica la aceptación de las condiciones y términos previstos en las bases de la correspondiente convocatoria. El contenido de las bases es accesible desde la página web de Asepeyo. Toda la información entregada a Asepeyo, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 151, tendrá la consideración de confidencial (a excepción de aquella que sea de carácter público). Esta información, independientemente de su formato y soporte, no será revelada a terceros y su uso se limitará al ámbito de la mencionada convocatoria. Todo ello sin perjuicio del derecho de Asepeyo a difundir total o parcialmente los trabajos presentados, tras la concesión de los premios, en los términos previstos en las bases de la convocatoria.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos, Asepeyo Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 151, con CIF G-08215824, informa que los datos de carácter personal reflejados en el presente formulario serán tratados sobre la base legal del consentimiento libremente otorgado con la finalidad de gestionar la participación en los Premios Asepeyo Antoni Serra Santamans a las mejores prácticas preventivas. El tratamiento de estos datos se limitará al contacto con los participantes, el envío de comunicados y/o notificaciones en el ámbito de los premios y a la verificación de las competencias/responsabilidades de éstos en el ámbito de los premios.

Los datos de carácter personal se conservarán durante 5 años tras la finalización de los premios. Los datos de carácter personal no serán comunicados a terceros. No obstante, podrán tener acceso a los mismos terceros que prestan servicios a Asepeyo, como pueden ser proveedores de servicios informáticos. Tus datos únicamente serán tratados por estos proveedores para la prestación del servicio contratado.

Puedes ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y/o portabilidad por alguno de los medios habilitados que tienen por objeto acreditar y garantizar tu identidad:

a) Mediante solicitud telemática realizada a través de Asepeyo Oficina Virtual (previo registro)

b) Presentando solicitud firmada digitalmente mediante certificado electrónico emitido por una entidad acreditada mediante correo electrónico al Servicio de Atención al Usuario (asepeyo@asepeyo.es)

c) Presencialmente en cualquiera de nuestros centros asistenciales

También puedes trasladar al DPD de Asepeyo (dpd@asepeyo.es) cualquier consulta, sugerencia y/o reclamación con relación al tratamiento de tus datos de carácter personal. En cualquier caso tienes derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), autoridad competente en materia de protección de datos, a través de su sede electrónica o por escrito dirigido a la sede de dicho organismo.